61340

Quito, 19 de septiembre del 2014

Señor Luis Eduardo Cárdenas Cueva Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa, el 29 de abril del 2008, se constituyo la Compañía ANDINAONLINE COMPANY S.A., aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 7 de julio del 2008.

La Junta General de Accionistas, celebrada el día de hoy, designo a Usted, como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de dos años, a contarse desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

De conformidad con lo establecido en la clausula pertinente le corresponderá a usted, la Administración de la Compañía y su Representación Legal.

La compañía tiene su domicilio social en Quito.

Atentamente,

Secretario Ad Hoc

Con esta fecha ACEPTO, el nombramiento que precede.

Quito, 19 de septiembre de 2014

Luis Eduardo Cardenas Cueva

C.C No. 1705/27658-0

Quito, 19 de septiembre del 2014

# **Registro Mercantil de Quito**



TRÁMITE NÚMERO: 61340

# **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**

# RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### -1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO	40488
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13778
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/09/2014		
FECHA ACEPTACION:	19/09/2014		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDINAONLINE COMPANY S.A.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705276580	CARDENAS CUEVA LUIS	GERENTE GENERAL	2 AÑOS
	EDUARDO		

#### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2202 DEL: 7/07/2008 NOT: DECIMO PRIMERO DEL: 29/04/2008 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PAURIA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 002-RMQ-2014)

by sent op oursess

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 0870453